SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.
FIJADO Hora: 8:00 a.m. Fecha: 10 DIC 2019
DESFIJADO Hora: 5:00 p.m. Fecha: 26 DIC 2019
Firma Funcionario Responsable

Sí se puede progresar

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

MANDAMIENTO DE PAGO No. 1006359

San José de Cúcuta, martes, 09 de julio de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No1006359 de fecha miércoles, 24 de agosto de 2016,debidamente ejecutoriada segun Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 0001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) RODRIGUEZ * TEOFILO, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010807020016001 ubicado en A 2 8C 57 BR DONA NIDIA del Municipio de San José de Cúcuta, le debe (n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Trescientos tres mil seiscientos PESOS ($303,600.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 27/09/2016 12:00:00 a.m.,más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1°, 573° y 574° del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los)Contribuyente (s) RODRIGUEZ * TEOFILO, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010807020016001 por la suma de: Trescientos tres mil seiscientos PESOS ($303,600) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el2012, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) RODRIGUEZ * TEOFILO, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582° del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583° del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) RODRIGUEZ * TEOFILO, Propietario(s) del predio No. 010807020016001 ubicado en A 2 8C 57 BR DONA NIDIA para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

CUARTO: Liberese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaria de Despacho
Área Gestión Recuperación de Cartera

DELIVERY
Bogotá: Av. 26 No. 34-31
PBX: 744 0704
01-8000-180704

DELIVERY NI:8909141717-8
* 5 7 0 3 6 7 8 7 5 9 *

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLL 5 4 49 CENTRO CP:540010

RIGUEZ TEOFILO Tel:0

8C 57 BR DONA NIDIA

UTA - NORTE DE SANTANDER
40010

ripción: CARTA COPIA

O. PRODUCCION 133477
MP 1006359
FECHA ADMISION 2019-11-29
HORA ADMISION 10:59:59
PESO EN GRAMOS
DICE CONTENER
VALOR DEL SERVICIO $633.50
OPERADOR
HACIENDA (ML)
09 DIC 2019
152
Nombre D.C. o Sello
FECHA Y HORA
235

1. AVISO DE INTENTO ENTREGA
Fecha de Intento y Hora
2. AVISO DE INTENTO ENTREGA
Fecha de Intento y Hora

CAUSAL DE DEVOLUCION
DIR. INCOMPLETA
NO RESIDE
REHUSADO
SE TRASLADO
DESOCUPADO
CERRADO
ZONA DE RIESGO
INTENTO DE ENTREGA 1
INTENTO DE ENTREGA 2

DESCRIPCION DEL PREDIO
INMUEBLE: CASA, APTO
PISOS: 1, 2, 3, OTRO
FACHADA: LADRILLO, PIEDRA, OTRO
PUERTA: MADERA, METAL, VIDRIO, ALUMINIO, OTRO

Lic. Min. Com. 002890 R. Postal 0378 www.coldelivery.com.co PRUEBA DE ENTREGA

COLDELIVERY S.A.S.
Bogotá: Av. 26 No. 34-31
PBX: 744 0704
01-8000-180704

REMITENTE
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLL 11 9 49 CENTRO
RODRIGUEZ TEOFILO
A 2 8C 57 BR DONA NIDIA

OP: 133477
5703678759

COLDELIVERY S.A.S.
Bogotá: Av. 26 No. 34-31
PBX: 744 0704
01-8000-180704

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLL 11 9 49 CENTRO
RODRIGUEZ TEOFILO
A 2 8C 57 BR DONA NIDIA

OP: 133477
5703678759

Cúcuta -Colombia